

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 914

CHIGUAYANTE, 19 MAYO 2011

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 118 de fecha 20 de Enero de 2011, que aprueba el Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar Sernam denominado "**Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, Año 2011**". El Contrato a Honorarios de fecha 05 de Mayo de 2011, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Jorge Rogelio Castillo Leal** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese el Contrato a Honorarios de fecha 05 de Mayo de 2011 con don Jorge Rogelio Castillo Leal.

2) Impútese el gasto al siguiente Item, 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 10:30
FIRMA: 19/05/11...